



DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES CON ENFOQUE SECTORIAL AMPLIO

Invitación a Presentar Expresiones de Interés

SERVICIOS DE CONSULTORIA Institución: Banco Interamericano de Desarrollo País: Argentina Préstamo: BID 5032/ OC-AR Proyecto: “Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios de Salud en Argentina” Sector: Dirección de Programas y Proyectos Especiales con Enfoque Sectorial Amplio. Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación MSAL-22-SCC-CF - “EVALUACIÓN DEL PROYECTO CON FOCO EN EL ANÁLISIS EVALUATIVO Y EL PRESUPUESTO DEDICADO”– Fecha límite: 02/03/2022 La República Argentina ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo en el marco del Programa de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su efecto en la Prestación de Servicios de Salud en Argentina, Contrato de Préstamo BID N° 5032/OC-AR cuyo objetivo general es contribuir a la reducción de la mortalidad y la morbilidad por COVID-19, y mitigar los efectos indirectos de la pandemia. En este contexto resulta de interés generar información estratégica sobre la contribución del Proyecto a la reducción de la mortalidad y la morbilidad por COVID-19 en Argentina y a mitigar los efectos indirectos de la epidemia. Los servicios a contratar buscan evaluar el diseño del Proyecto y las lógicas verticales que lo ordenan, considerando el dinamismo de la coyuntura y la capacidad de adaptación de la institucionalidad. También se requiere evaluar la gestión operativa integral del Proyecto, con foco en la eficiencia y eficacia general de los procesos, incluyendo una evaluación económica ex-post. Asimismo, será necesario evaluar las percepciones de los actores involucrados en el Proyecto, para establecer posibles debilidades o desafíos que se hayan presentado durante la implementación y evaluar la contribución del proyecto a los resultados alcanzados en la reducción de la mortalidad y morbilidad. La Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) de la Presidencia de la Nación invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios remitiendo la siguiente documentación: 1) Una manifestación por escrito de su interés en participar; 2) Breve informe de la Firma (nombre/razón social, CUIT, Nacionalidad, Apoderados, fecha de constitución, contactos); 3) Antecedentes Institucionales que demuestren antigüedad en el rubro y como mínimo TRES (3) antecedentes de trabajos de similares características a los de la presente contratación. A tales fines, el oferente deberá acompañar: Una memoria descriptiva de las actividades desarrolladas, indicando: Nombre de la Empresa/Organismo Público, Contacto del Representante: nombre y apellido, cargo, teléfono, e-mail, lugar y tiempo de prestación, mes y año de la contratación, monto del contrato, y todo aquello que estime pertinente. Las firmas consultoras podrán asociarse con el fin de mejorar sus calificaciones y serán seleccionadas conforme los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) detallados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 – Mayo 2019. Las expresiones de interés deberán ser remitidas por email: adquisiciones.dppeesa@presidencia.gob.ar; con copia a adquisiciones@asuntosestrategicos.gob.ar; a más tardar el 02/03/2022 a las 15 hs. Asimismo se podrá solicitar en los correos electrónicos mencionados, el envío de los Términos de Referencia para un mayor entendimiento del estudio. En el correo se debe consignar el siguiente asunto: MSAL-22-SCC-CF “EVALUACIÓN DEL PROYECTO CON FOCO EN EL ANÁLISIS EVALUATIVO Y EL PRESUPUESTO DEDICADO”



e. 14/02/2022 N° 6941/22 v. 14/02/2022

Fecha de publicacion: 14/02/2022

